



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/22277  
27 de febrero de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CARTA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1991 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE  
CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de acompañarle la Declaración emitida en La Habana por el  
Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba sobre la situación en  
el Golfo Árabe-Pérsico.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que la Declaración anexa sea  
distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ricardo ALARCON DE QUESADA  
Embajador  
Representante Permanente de Cuba  
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República  
de Cuba sobre la situación en el Golfo Árabe-Pérsico

Tras 37 días de feroces bombardeos contra el Iraq y Kuwait, la agrupación de fuerzas integrada por la maquinaria de guerra de los Estados Unidos y sus Aliados ha comenzado la operación ofensiva terrestre en el territorio kuwaití, y parte del territorio iraquí con la cual la crisis del Golfo Árabe-Pérsico entra en una fase aún más trágica y sangrienta, de incalculables consecuencias para el destino de esa región y para la seguridad internacional.

Desde el pasado 2 de agosto, el Gobierno de Cuba, a la par de condenar la inaceptable invasión y anexión de Kuwait por el Iraq y demandar la restitución de la soberanía de ese emirato, alertó el peligro de que los Estados Unidos se valieran de la ocupación de Kuwait para alcanzar su ambición de destruir el Iraq y afianzar su presencia hegemónica en esta estratégica región.

La evaluación de los acontecimientos a partir del 16 de enero, luego de que ante el asombro del mundo el Consejo de Seguridad otorgara a los Estados Unidos una patente de corso para desatar una guerra de destrucción acorde con sus intereses geopolíticos, ha demostrado de modo fehaciente la veracidad y la exactitud de la posición y del alerta de Cuba.

Lejos de cumplir con las razones de su existencia, la más importante de ellas, la preservación de la paz, el Consejo, a través de la resolución 678 (1990), facilitó que se frustraran las gestiones a favor de una solución justa y pacífica. Con un celo ausente ante el expansionismo israelí o las invasiones yanquis a Granada y Panamá, dio a los Estados Unidos y a sus Aliados la oportunidad de convertir al Iraq y Kuwait en un polígono de ensayos para sus armamentos más modernos, cuyo uso ya ha causado miles de víctimas entre la población civil y daños de proporciones astronómicas a la infraestructura económica-social de ambos países.

Cuando el Iraq anunció su aceptación al Plan de Paz propuesto por la URSS y su disposición a retirarse inmediata e incondicionalmente de Kuwait, en cumplimiento de la resolución 660 (1990), se presentó la posibilidad de que la crisis entrara en un proceso de franca solución. La realidad que hoy vivimos ha sido dictada por la prepotencia de Washington, son los Estados Unidos que tratan de imponer sus condiciones; son los Estados Unidos los que dirigen la guerra y deciden cuándo y cómo se acaba; los que menosprecian cualquier iniciativa de paz; los que una vez más se arrojan el derecho de dictar normas a la comunidad internacional.

Somos testigos, en la hora actual, del primer y sangriento ejemplo del mundo unipolar que los Estados Unidos sueñan crear, del "nuevo orden" que anunció el Presidente Bush como el futuro que espera a la humanidad.

El Estado que se proclama convocado por la providencia para establecer y regir ese orden dispone a todas luces de poderío material para pretenderlo, pero carece por completo de moral y de autoridad histórica. Su historia expansionista, interventora y explotadora requiere de varios tomos para ser recogida; es el mismo

que sin escrúpulo usó el arma atómica contra un Japón ya derrotado; es el mismo que sembró la muerte en Viet Nam, que sometió a una cruel guerra sucia a Nicaragua, que mantiene ocupado Panamá.

Lo que hoy pasa en el Golfo, es el ejemplo vivo de lo que mañana puede ocurrir en cualquier lugar del mundo cada vez que los Estados Unidos se atribuyan el papel de árbitro supremo de la paz y la justicia, y deciden cómo y dónde actuar, qué es lo justo o injusto, con la impunidad más absoluta.

Cuba exige que las Naciones Unidas y en especial su Consejo de Seguridad desempeñen el papel para el cual fueron creados y realmente contribuyan a conservar la paz.

Hay que poner fin a la guerra y a la muerte de miles de hombres, mujeres y niños, que serán sacrificados sin otra justificación que los intereses hegemónicos de los Estados Unidos.

-----